



Propone diputado priista que narcomenudistas procesados, no puedan solicitar suspensión condicional

El diputado federal José Antonio Gutiérrez Jardón busca reformar la Ley General de Salud y del Código Nacional de Procedimientos Penales para que un delincuente que se dedica al narcomenudeo, después de su vinculación a proceso, no tenga tan fácil solicitar la suspensión condicional, la cual les permite salir de prisión antes de tiempo para volver a delinquir.

<https://hojaderutadigital.mx/propone-diputado-priista-que-narcomenudistas-procesados-no-puedan-solicitar-suspension-condicional/>